



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-89-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.) del día veintiuno (21) del mes octubre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, se ausentará de esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en asuntos relacionados con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-88-2015**, relativo a la adquisición de **CINTAS ADHESIVAS**, a ser utilizadas por la Dirección de Elecciones, con miras a las elecciones del 15 de mayo del 2016.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.0120/15, de fecha 13 de enero del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González y el Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, comunicándoles la autorización para iniciar el procedimiento para la adquisición de la primera partida de materiales, a ser utilizados en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La comunicación No. DNE 003-2015, de fecha 9 de enero del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la aprobación para la adquisición de la primera partida de materiales electorales que serán utilizados en las elecciones del año 2016.

VISTO: El requerimiento de la primera partida de materiales electorales, a ser utilizados en las elecciones del 2016, elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones.

VISTO: El oficio CL-364/15, fechado el 29 de septiembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-88-2015, relativo a la adquisición de cintas adhesivas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Forest Lakes, 3M Dominicana, GTS Dominicana, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Papelería P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos y Formularios Comerciales.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-88-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de cintas adhesivas.

VISTA: La requisición No. 2015-02032, de fecha 30 de septiembre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 603/2015, de fecha 9 de octubre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-88-2015, relativo a la adquisición de cintas adhesivas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, con miras a las elecciones del 15 de mayo del 2016.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-02061, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 30 de septiembre del 2015, a las empresas: **P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos, Forest Lakes, Romfer Office Store, GTS Dominicana, 3M Dominicana, F&G Office Solutions y Formularios Comerciales.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de octubre del 2015, a la firma de la Sra. Raíza Jiménez, representante de la empresa The Office Warehouse Dominicana, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-88-2015.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **F&G Office Solutions, The Office Warehouse Dominicana, P&N Comercial y 3M Dominicana.**

VISTO: El oficio CL-393/15, de fecha 15 de octubre del 2015, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, entre otras cosas, la evaluación de las propuestas y las muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-88-2015, relativo a la adquisición de cintas adhesivas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, con miras a las elecciones del 15 de mayo del 2016.

VISTA: La comunicación DNE 227-2015, de fecha 20 de octubre del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual informa, entre otras cosas, sobre la evaluación de las muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-88-2015, relativo a la adquisición de cintas adhesivas, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Elecciones, con miras a las elecciones del 15 de mayo del 2016.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisiciones de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 30 de septiembre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JCE
 Garantía de Identidad y Democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00754-1

No.: **2015-02061**
 Fecha: **30/09/2015**
 Hora: **01:10:30 PM**
 RNP: **8407**
 RNC: **1-30-45203-2**
 Tel.: **8093343772**
 Fax.: **8096219783**

Código: **2916**
 Nombre: **F&G OFFICE SOLUTIONS**
 Dirección: **C/ JUAN DE MORFA # 56, CASI ESQ. 27 DE FEBRERO**
 Ciudad: **VILLA CONSUELO, STO. DGO, DISTRITO NACIONAL**
 Contacto: **GILBERT ORTIZ / SUMARIS**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
35000	UND	CINTAS ADHESIVAS *TRANSPARENTES, *IMPRESAS SEGUN ARTE, *CON PESTAÑA DE INICIO, *DIMENSIONES: 30" X 15 YARDAS
2000	UND	CINTAS ADHESIVAS DIMENSION: 3" X 80 YARDA Y ROLO DE 3" NOTA: ES OBLIGATORIO PRESENTAR MUESTRA. ====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====

(Handwritten signature)

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3): La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

- Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", Indicar RNC.
 Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.
 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
 4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

Rosa Alba Ramirez
 Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de <u>30</u> días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI <u>NO</u> <u>NO</u> Crédito a <u>30</u> días Nuestro Compromiso de Entregar es en (<u>30</u>) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra <i>(Handwritten signature)</i> <u>1.10.15</u> Firma/ Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

F&G OFFICE SOLUTIONS, cotización No. 32193 de fecha 6/10/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Cinta adhesiva larco 3x100 yarda	82.55	165,100.00
Subtotal				165,100.00
Más ITBIS				29,718.00
Total General				RD\$194,818.00
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Validez de la Oferta: 45 días.				

THE OFFICE WAREHOUSE DOMINICANA, cotización No.77648 de fecha 7/10/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	35,000	Cinta adhesiva transparente impresa según arte, con pestaña de inicio dimensiones 30 x 15 yardas.	25.89	906,150.00
2	2,000	Cinta adhesiva genérica sin impresión de 3 de ancho y rolo 3.	16.20	32,400.00
Subtotal				938,550.00
Más ITBIS				168,939.00
Total General				RD\$1,107,489.00
Condiciones de pago: 50% orden 50% 30 días. Tiempo de entrega: Según su requerimiento. Garantía: De fábrica.				

(Handwritten signature)

P&N COMERCIAL, cotización 2415 de fecha 7/10/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	35,000	Rollos de cinta adhesiva 3 x 40 yardas c/ impresión.	35.75	1,251,250.00
2	2,000	Rollos de cintas adhesivas de 3 x 80 yardas.	82.50	165,000.00
Subtotal				1,416,250.00
Más ITBIS				254,925.00
Total General				RD\$1,671,175.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante con la entrega total. Tiempo de entrega: 30 días después de la orden.				

3M DOMINICANA, cotización de fecha 7/10/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	35,000	Cintas adhesivas: transparente, impresas según arte y con pestaña de inicio, dimensiones 30 x 15 yardas.	75.61	2,646,350.00
2	2,000	Cintas adhesivas: dimensiones 3 x 80 yardas y rolo de 3.	65.12	130,240.00
Subtotal				2,776,590.00
Más ITBIS				499,786.20
Total General				RD\$3,276,376.20
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 60 días luego de colocada la orden de compra y aprobada la muestra impresa por parte de la JCE. Garantía del producto: 3M Dominicana se compromete a la calidad y garantía del producto a entregar a la JCE.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Forest Lakes, GTS Dominicana, Romfer Office Store, Kramt Negocios Diversos y Formularios Comerciales**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **The Office Warehouse Dominicana**, que no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, logró su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Cintas Impresas 30 x 15	Cintas 3 x 80	Tiempo de Entrega
F&G Office Solutions	N/A	82.55	Inmediata
The Office Warehouse Dominicana	25.89	16.20	Según su requerimiento
P&N Comercial	35.75	82.50	30 días después de la orden
3M Dominicana	75.61	65.12	60 días luego de colocada la orden

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al informe de evaluación rendido por el Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, las muestras de cintas adhesivas genéricas, presentadas por **F&G Office Solutions, The Office Warehouse Dominicana y P&N Comercial**, satisfacen el requerimiento, mientras que las restantes no reúnen las condiciones necesarias, en cambio, las muestras de cintas adhesivas impresas, solo las presentadas por **The Office Warehouse Dominicana y 3M Dominicana**, satisfacen el requerimiento, por las razones descritas en el informe elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones, el cual anexamos a la presente acta.

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la oferta de menor precio fue presentada por **The Office Warehouse Dominicana** y fue considerada favorablemente por la Dirección Nacional de Elecciones, por entender que satisface el requerimiento.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **THE OFFICE WAREHOUSE DOMINICANA**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **35,000 cintas adhesivas transparentes impresas según arte, con pestaña de inicio dimensiones 30 x 15 yardas y 2,000 cintas adhesivas genéricas, sin impresión de 3 de ancho y rolo 3**, a ser utilizadas por la Dirección de Elecciones, con miras a las elecciones del 15 de mayo del 2016, ofertadas en su cotización No.77648 de fecha 7/10/2015, por un valor total de **Un Millón Ciento Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Pesos con 00/100 (RD\$1,107,489.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

